

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La bellissima Anita Page dedica un momento a vestir a su muñeco de nieve. "¿Está usted engordando demasiado, señor?", exclama la simpática artista.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. COZDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 10 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las 7 y 10 y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX, interesantísima información mundial. Estreno: LA DANZA DE LOS ESPECTROS, dibujos sonoros animados Paramount. ¡Acontecimiento Sonoro! Estreno en Córdoba: EL DIOS DEL MAR, Film Sonoro Paramount, hablado totalmente en español e interpretado por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana domingo, grandes funciones, para las que se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-9

Compañía de Comedias Amalia de Isaura. Dirección y empresa, Cecilio Merino. Primeros actores, Antonio Martiánez y José Balaguer. Otra primera actriz, Carolina Fernán Gómez.

Hoy sábado 10 de octubre a las diez y media de la noche. Acontecimiento Teatral, estrenándose la comedia cómica en tres actos de Ramos de Castro y Carreño, titulada ¡VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO...! Colosal creación de Amalia de Isaura y toda la Compañía.

Butaca numerada, 3 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

Mañana domingo, a las cuatro y media Cine popular. Programa americano, proyectándose la película en seis partes, HOMBRES DE LA NOCHE, completando el programa la película cómica en dos partes TAL CUAL. A las siete de la tarde y diez y media de la noche colosales programas por la Compañía, tomando parte en todas las secciones Amalia de Isaura. Muy pronto el mayor éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández, MI PADRE.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy sábado 10 de octubre de 1931. Gran programa. A las siete y diez y media. La graciosa película AMOR Y DEPORTE. Estreno sonoro de la magnífica comedia musical TOBILLOS DE ORO. A petición del público la graciosa película en dibujos TOBY VIOLINISTA.

Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Mañana domingo en la sección infantil estreno de la producción americana BEBIENDO LOS VIENTOS, por Tom Tyler. Pasado mañana lunes, estreno de LA CHICA DE LA SUERTE, por Norma Shearer (Cara de Angel).

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.
Todos los días, filetes de ternera a 1'50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 10

Riñones de vaca en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES", ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos.

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.
SE ARRIENDA piso con tres habitaciones, gabinete y cocina. Fernández Rúaño, 22.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para la capital o fuera. Razón: calle Caño, 36.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de un gabinete completo con mesita de centro, una bastonera, dos espejos grandes, dos baños, una bandurria y seis sillas de comedor, una coqueta y un perchero. Plaza de las Cañas, 26.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Colocaciones

SEÑORITA con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

Traspasos

POR TENERSE que ausentar se vende equipo nuevo de caza: magnífica escopeta mocha, dos cañones, palanca arriba, fuego central, canana, zurrón y preciosa pachona, legítima perdiguera. Razón: Carbonell y Morand, 2.

SE TRASPASA fonda por tener que ausentarse su dueño. Precio módico. Reyes Católicos, 12.

Compras y ventas

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

¿POR QUE vende Sombreros Padilla Crespo tanto? Pues por que vende barato. ¿Por que deja los sombreros nuevos por muy viejos que estén? Pues porque sabe arreglarlos. Venta al por mayor. Despacho y talleres: Plaza de la República, Córdoba.

Informaciones de la mañana

Empleo de la cantidad que se envía a este Gobierno de Córdoba para remediar la crisis obrera

He aquí la propuesta elevada por el Gobernador, como medio para remediar la crisis obrera y que ha merecido la aprobación del ministro de la Gobernación:

Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

Siendo esta provincia la más castigada de Andalucía por el paro obrero y mucho menos olivarera que la de Jaén y Sevilla, es la que precisa mayor cantidad de socorro que el Estado dé para atenciones. Sus 74 pueblos, en su mayor parte cerealistas y en angustiosa situación requieren el máximo cuidado y esfuerzo; por esto creo que precisa esta provincia 4.500.000 pesetas. Este dinero sería aplicado en parte a obras municipales de reconocida utilidad en aquellos pueblos verdaderamente necesitados y teniendo en cuenta los obreros parados y las obras públicas, provinciales y municipales que se estén realizando y próximas a realizarse.

La distribución se efectuaría con libertad por este Gobierno civil teniendo en cuenta los anteriores datos y bajo la base de que los trabajos dentro de su utilidad fueran aquellos en los que se invirtieran mayor número de jornales y menor cantidad de materiales.

Se efectuarían por pequeñas contratas por grupos de obreros evitando la holganza y el poco rendimiento que hasta ahora se ha conseguido en estos trabajos. Serían inspeccionados directamente por este Gobierno civil.

Existe hoy una clase tan hambrienta como la del obrero jornalero y es la del pequeño trabajador o cultivador gravado con alojamientos y obligaciones que se encuentra sin dinero para poder coger la aceituna y con

trigo que no puede vender por que las fábricas no lo compran de ninguna forma. Parte de la referida cantidad pudiera destinarse a préstamos sin interés o con interés muy módico a este pequeño cultivador para que pudieran coger su aceituna fijándose la cantidad que pudiera prestársele según cosecha, solvencia y garantías. Este préstamo sería posible.

También pudieran darse préstamos con la garantía del trigo en depósito a pequeños labradores y con la fianza personal del prestatario y de un fiador también por seis meses sin que esto cree obligación de pagar o liquidar la deuda con el referido trigo.

Una forma de colocar multitud de obreros en verdaderos trabajos sería adelantar también alguna cantidad a propietarios que quisieran realizar descuaje o desmontes en sus fincas, préstamo que se podía efectuar por un año.

Tiene la ventaja este proyecto de que dentro de seis meses y luego al año volvería este dinero empleado en préstamos a este Gobierno para las crisis de paro que se presentaran. Todo esto tiene como base el que la cantidad se libre de una sola vez.

El jornal para la obras municipales sería inferior al que fije el Jurado Mixto para las faenas agrícolas con el objeto de no restar brazos a aquellas y asimismo estos trabajos se suspenderán cuando el cultivo precise obreros. Quiere evitarse con este proyecto que se dilapide el dinero, que se fomente la holganza y que el pequeño cultivador se convierta en pobre de solemnidad.

Córdoba 6 de octubre de 1931.—El Gobernador civil.

RAPIDA

LAS COSAS QUE SE LEEN

Es ahora Córdoba, la provincia querida, la que se ve en entredicho ante los demás pueblos.

Cuatro conflictos provocados—triste es decirlo, pero es verdad—por la falta de trabajo y el hambre en algunos pueblos, levantaron en torno al terruño una polvarada, que llegó a otras tierras disfrazada de extremismo, y que nos retrató ante extraños como gentes ingobernables y rebeldes, como verdadera calamidad pública.

Vamos ahora descubriendo algunas de las causas de esta ficción y la cosa es como para desternillarse de risa.

Se trata, sencillamente, de un desconocimiento geográfico, que nos va haciendo a los cordobeses tan ricos en terreno, como escabrosos de carácter.

Esta es, ni más ni menos, la pequeña causa que trae y lleva a nuestra provincia como foco de infección, como zona de insurrección eterna.

Que llega a oídos de un periodista la noticia de una huelga en Estropajuncia. "Este pueblo, se dice, debe ser de Córdoba." Y nos cuelga ese conflicto, como si la querida provincia fuera la percha de todas las desventuras.

Hoy leemos que en San Pedro y Sedella, pueblos de la provincia de Córdoba, se han planteado sendos conflictos, con acompañamiento de temor a desórdenes, vigilancia, concentración de fuerzas, etc. etc. Ayer otro colega "nos colgaba" una huelga, ¡pásmate, lector!, de tranviarios.

Y estamos viendo que mañana nos van a atribuir otro conflicto provocado por los cargadores del puerto, con unas proporciones que ¡ríanse ustedes de la semana sangrienta de Barcelona!

Por fortuna no somos tan feroces como aparecemos ante extraños. Ciertamente, que se han promovido algunas huelgas legales, obligadas por la falta de trabajo, pero que no han ocasionado disturbio algunos. Aun en Villanueva de Córdoba, donde la situación es más difícil, "las temibles partidas" no han afrontado una sola vez la presencia de la fuerza pública. No somos tan malos los cordobeses. A lo sumo, un poquitín menos malos que los regulares.

Pero no es extraño que el que desconoce la Geografía, desconozca también el carácter de estos habitantes.

Ahora, que se trata de Córdoba y no renunciemos a la lección. Sedella es un pueblecito malacitano, con 1.800 habitantes. Y San Pedro... Son muchos los pueblos españoles que adoptaron el nombre del viejo pescador galileo, pero entre ellos no se encuentra, desde luego, ninguno de esta provincia.

DUQUE DE RIVAS

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE AMALIA DE ISAURA

Se celebró anoche ante numeroso público el debut de la compañía de Amalia de Isaura en el Duque de Rivas.

Hizo su presentación el elenco artístico con la comedia de Luis de Vargas titulada "Seis pesetas".

La compañía obtuvo un éxito de presentación, pero Amalia de Isaura un verdadero triunfo, pues estuvo graciosísima e inimitable en la interpretación del papel de Charo.

Los demás bien en sus respectivas intervenciones. El conjunto resultó admirable, siendo objeto la compañía de grandes aplausos.



Los modelos de novedad para esta temporada del auténtico y legítimo Borsalino, solo lo tiene en Córdoba Sombriería de Moda DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Congreso aprobó el crédito de diez millones para remediar la crisis obrera en Andalucía y otros puntos

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 9 (12 n.).—Uno de los últimos en salir del Consejo fué el ministro de Instrucción.

El señor Domingo, abordado por los informadores dijo:

—Consejo largo con nota corta.

—¿Entonces habrá sido de interés político?

—No; nada de eso. La nota oficiosa dice así:

HACIENDA. El ministro dió cuenta de varios proyectos de ley cuya presentación quedó acordada.

ECONOMIA. Decreto autorizando la exportación de ganado solipédo inútil para el trabajo.

Jubilaciones y ascensos en el Cuerpo Agrónomo.

INSTRUCCION. Se aprobó un proyecto de ley creando un Centro de Estudios Históricos Americanos en Sevilla.

Decreto creando una sección indígena en el Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta.

Creando Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de la Palma, Linares, Cuevas de Almanzor, Elche, Torrelavega, Luarca y Jaca.

Decreto autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en la región catalana un Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza.

Decreto aprobando los auxilios y subvenciones que habrán de abonarse con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente de Instrucción.

Disponiendo queden adscritos al ministerio de Instrucción todos los servicios de formación y perfeccionamiento profesional que existen en Trabajo.

Igualmente los Institutos de Reeducación profesional, Centro de Perfeccionamiento Obrero y Oficina de Educación Profesional.

La apertura de curso en la Escuela de Marina

Madrid, 9 (12 n.).—Se celebró la apertura de curso en la Escuela de Marina.

El capitán de navío Pérez Chau pronunció un discurso exponiendo la labor del Estado Mayor y de la Escuela de Marina.

El ministro señor Casares Quiroga hizo uso de la palabra, recogiendo los principales puntos del anterior discurso.

Encareció la importancia de la función del Estado Mayor y la necesidad de su contacto con la opinión.

Seguidamente el ministro entregó los diplomas a los alumnos.

A vender barato y arreglar sombreros por viejos que estén, no hay quien compita con Sombreros PADILLA CRESPO, Plaza de la República.—Córdoba

Las Cortes Constituyentes

EL MINISTRO DE FOMENTO PRONUNCIA UN DISCURSO COMBATIENDO DURAMENTE A LA IGLESIA

Madrid, 10 (1,15 m.).—Continúa la sesión. LUIS DE TAPIA sigue en el uso de la palabra.

Aboga por la absoluta separación de la Iglesia y el Estado.

También se muestra partidario de la disolución de las órdenes religiosas.

TORRES HUMBERTO manifiesta que antes del día 12 de abril la situación del problema religioso era de privilegio para la Iglesia que ejercía coacción en la conciencia de los niños y recibía los beneficios del presupuesto.

Afirma que el problema religioso hay que solucionarlo sin la intervención de la Santa Sede.

Rechaza la hipótesis de que en España esté arraigado el sentimiento católico, pues lo que predomina es la indiferencia.

Aboga por la absoluta libertad de conciencia, procurando no se vea sojuzgada por la influencia de las extremas derechas e izquierdas.

Anuncia que votará por la disolución de todas las órdenes religiosas.

Opina que la enseñanza debe ser completamente laica, acabando con la labor que en este sentido hacen las órdenes monásticas.

Se opone también a que se celebren manifestaciones públicas de fe.

El ministro de FOMENTO ocupando uno de los bancos de los radicales socialistas interviene en el debate.

Declara que solamente hay fanatismo que es el que ha tenido sojuzgadas las conciencias.

Rechaza la teoría de que hay que buscar una fórmula de transacción entre los partidos para solucionar el problema.

No más abrazos de Vergara, no más pactos con los enemigos de nuestras ideas.

Si quieren que hagan la guerra civil, pero que sepan que no hay transacciones.

Después del discurso del ministro de Justicia no se puede hablar de que la Iglesia deba ser considerada como corporación de derecho público.

Somos partidarios de la escuela laica que es la que propugnaron los grandes pensadores.

Se ha demostrado claramente que el Estado no debe nada a la Iglesia, pues por el contrario aquél ha podido embargarles sus bienes con arreglo a la ley de desamortización.

No se puede negar que hay curas pobres en las aldeas, pero también debo decir que hay dos obispados que ingresan anualmente más de seiscientos mil pesetas.

Es necesario limitar la potencia de la Iglesia que puede considerarse como la institución más rica del país.

Las órdenes monásticas son las únicas instituciones que pueden vivir espléndidamente al margen de la ley y ellos son los que pueden minar el régimen republicano.

Tampoco es un secreto para nadie la competencia ilícita que en la actualidad hacen dichas órdenes a la industria.

Los jesuitas intervienen en las grandes empresas navieras, son accionistas de los bancos más poderosos y sostienen periódicos reaccionarios.

Por todo eso los jesuitas son incompatibles con la República.

No hay que temer a la guerra civil cuando tan convencidos estamos de que el espíritu radical revolucionario ha ahondado en el alma del pueblo.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley concediendo un crédito de diez millones para aliviar la crisis obrera en Andalucía y otras regiones.

RAMOS defiende a la Iglesia como corporación de derecho público.

Pide a los jurados de la Cámara que apor-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1884.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

ten sus conocimientos a la obra que se discute.

GALLEGO (sacerdote), se lamenta de que siempre que vá ha hablar se quede la Cámara vacía.

Hace una calurosa defensa de la Iglesia y entona un himno a la doctrina católica.

También aboga por las órdenes religiosas destacando su colaboración en la obra católica del país.

Afirma que Francia después de haber expulsado a las órdenes religiosas tiene un embajador en el Vaticano y un Nuncio en París.

POZA JUNCAL habla en nombre propio.

Lee una estadística según la cual el número de religiosos en España asciende a cuarenta y ocho mil.

Niega que la República sea enemiga de la religión y sí solo del clericalismo.

El presidente de la Cámara advierte que faltan todavía quince oradores y ante la necesidad de terminar en esta semana el debate anuncia que mañana sábado habrá sesión.

Da ésta por terminada levantándose la sesión a las diez menos veinte.

Los cargos en la minoría socialista

Madrid, 10 (1,30 m.).—Hoy se reunió la minoría socialista procediendo a la distribución de cargos.

Se ratifica la designación de Cabello para la presidencia; Cordero, para la vice-presidencia; secretario, De Francisco; y vocales, Rojo, Albar, Negrín, Trifón Gómez, Teodomiro Menéndez y Wenceslao Carrillo.

Gestiones de los naranjeros

Madrid, 10 (1,30 m.).—Una comisión de exportadores naranjeros de Levante llegó hoy a Madrid visitando al ministro del Trabajo.

Le expusieron la grave crisis porque atraviesa dicha industria.

Acción Republicana cambia impresiones

Madrid, 10 (1,30 m.).—Se reunió la minoría de acción republicana, presidiendo el señor Azaña.

Se examinó el debate religioso y se cambiaron impresiones acerca de los criterios que se van exponiendo en la Cámara.

El crédito de diez millones para aliviar la crisis obrera

Madrid, 10 (1,30 m.).—El ministro de Hacienda leyó en la Cámara el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones imputables al artículo adicional del presupuesto de gastos, sección de obligaciones para subsidios de obras en las localidades más afectadas por el paro forzoso y aquellas donde las tormentas u otras calamidades causaron daños.

El paro en Sevilla

Madrid, 10 (1,30 m.).—El alcalde de Sevilla con la Comisión que ha venido a Madrid ha hecho conocer al Gobierno la grave situación creada en aquella capital por el paro forzoso.

La Fiesta de la Raza

Madrid, 10 (1,30 m.).—Con motivo de la Fiesta de la Raza radiarán discursos los ministros de Instrucción, Estado y Fomento y los señores Soriano, Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maciá, Sediles y Clara Campoamor.

Es posible que Lerroux vuelva a Ginebra

Madrid, 10 (1,30 m.).—Un periodista preguntó al ministro de Estado si volverá a marchar a Ginebra como consecuencia del giro que va tomando el conflicto chino-japonés.

El señor Lerroux dijo que no había nada de eso.

Lo que pasa es que el conflicto atraviesa una fase difícil y el Consejo de la Sociedad de Naciones se vá a volver a reunir.

Añadió el ministro que si se le autoriza volverá a Ginebra.

Las mujeres piden que se establezca el divorcio

Los secretarios del Congreso recibieron esta tarde a numerosas señoras y señoritas que pidieron autorización para repartir hojas de la Liga de Mujeres ibéricas e hispano-americanas.

En ellas piden que se establezca en España la ley del divorcio como lo exige la justicia y la renovación del país.

A todos los HERNIADOS

les interesa saber que

El O. ESPECIALISTA Sr. PÉREZ RUIZ

estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el miércoles 14 de octubre, de 11 a 1.

Fijaos bien y leed - Ahora podéis curaros

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas a otros tratamientos, sin resultado...

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Tres únicos precios :: Garantía de devolución al no dar resultado. :: Consulta absolutamente gratis :: Grandes plazos para pagarlos.

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) :: «SALUS» perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :: «SALUS» supremo, 300 ptas. (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático

Herniados

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno.

NOTA.—En SEVILLA, el sábado 10 de Octubre, en el Hotel Gran Vía.

En ECÍJA, el jueves 15, en el Hotel Comercio.

P. Ruiz; O. Especialista. Marqués del Duero, 102.-Barcelona.

Los vascos amenazan con retirarse del Parlamento

Madrid, 10 (2,15 m.).—La minoría Vasco-Navarra se reunió hoy examinando las características del debate religioso.

Se acordó propugnar porque la Constitución ofrezca orientaciones que permitan a los católicos sostener sus creencias religiosas.

En caso de intransigencia redactarán un manifiesto dirigido al país y se retirarán de la Cámara hasta que se discuta la Constitución.

Ha muerto Santiago Artigas

Madrid, 10 (2,15 m.).—En un hotel de la Ciudad Jardín ha fallecido hoy el ilustre actor Santiago Artigas a consecuencia de una afección cardíaca.

La noticia ha producido sorpresa y sentimiento general.

Los obreros ferroviarios contestan a las Compañías

Madrid, 10 (2,15 m.).—El Consejo obrero de la Compañía M. Z. A. ha contestado en una nota a las observaciones hechas por la empresa al Gobierno.

Hacen constar que aun subsisten los jornales antiguos de 2'25, 4'50 y 5'50, mientras que los directores y altos jefes disfrutan de sueldos fabulosos que oscilan entre 15.000 y 30.000 pesetas.

La proposición de Emiliano Iglesias

La minoría radical aún no ha examinado la proposición de ley que presentará don Emiliano Iglesias sobre socialización de los servicios médicos.

El primer juicio por jurado en Barcelona

Barcelona, 10 (2,15 m.).—Ante la Sección tercera de la Audiencia se ha celebrado hoy el primer juicio por jurado.

Se verificó a puerta cerrada por tratarse de un delito contra la honestidad.

El procesado Luis Inestar fué absuelto.

Se ha agravado la situación en Gilena

Sevilla, 10 (2,15 m.).—Se conocen detalles de los sucesos registrados en Gilena.

A consecuencia de los disturbios han resultado muertos el cabo comandante de la guardia civil y un paisano y gravemente heridos dos guardias civiles y ocho obreros.

El Gobernador manifestó este mediodía a los periodistas que había recibido a comisiones de patronos y obreros de Gilena.

Ha ordenado la destitución de aquel Ayuntamiento después de la inspección realizada por el delegado gubernativo.

En dicho pueblo se ha declarado la huelga general y la situación parece que tiende a agravarse.

Según informes posteriores, esta mañana fueron enviados varios números de la guardia civil para disolver a un grupo de descien-tos obreros que impedían las faenas en la finca del duque del Infantado.

Los guardias fueron recibidos a tiros y a consecuencia de un balazo falleció el cabo José Regidor.

En la colisión también resultó muerto un individuo conocido por Papa Rus.

A última hora de la tarde el Gobernador civil se ha trasladado a Gilena.

Asamblea de Economía

Madrid, 9 (12 n.).—Se ha reunido la asamblea de Economía bajo la presidencia del señor Barcia.

Fueron examinadas las repercusiones que puede tener en la exportación, especialmente de las frutas de Levante, la baja de la libra esterlina.

También se trató del seguro de Bolsín, y de los nombramientos de agentes de Comercio.

También se ocuparon de las gestiones para abrir nuevos mercados a la producción nacional.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 10 (3,15 m.).—El señor Besteiro anunció que en la sesión de hoy sábado quedará terminado el debate sobre la totalidad y el martes se discutirán el articulado y las enmiendas.

Lerroux saldrá hoy para Ginebra

Madrid, 10 (3,15 m.).—El señor Lerroux que sigue al habla con los ministros de Negocios de Francia, Inglaterra e Italia ha convocado al Consejo de la Sociedad de Naciones para el día 13, ante el cariz del conflicto chino-japonés.

También ha hecho presente al Gobierno la necesidad de acudir a esa reunión por lo que hoy sábado por la tarde es muy posible que el señor Lerroux salga para Ginebra en automóvil.

Los socialistas y la cuestión religiosa

Madrid, 10 (3,15 m.).—La agrupación socialista en su reunión de esta noche ha acordado dirigirse a las Cortes pidiendo se respete el dictamen de la Comisión en lo que se refiere al problema religioso.

Grave accidente automovilista

San Vicente de la Barquera, 10 (2,15 m.).—Un automóvil de la propiedad del abogado don Francisco Carol volcó cerca de este pueblo.

Resultaron muertos el chófer y gravemente heridos, el abogado y un amigo suyo.

Las víctimas de Gilena

Sevilla, 10 (3,15 m.).—En los sucesos de Gilena hubo cuatro muertos y numerosos heridos.

Cuatro de ellos gravísimos.

Esta noche han llegado a Sevilla más heridos procedentes de dicho pueblo.

Trágica muerte de un aviador

Tetuán, 10 (3,15 m.).—A las cinco de la tarde el capitán aviador don Rafael González Martín ha muerto en un trágico accidente de aviación.

Se agrava la situación en Mandchuria

Tokio, 10 (3,15 m.).—La situación en Mandchuria se ha agravado.

Las tropas de Chang-Tseu bombardearon a los aeroplanos japoneses.

Esos respondieron arrojando bombas sobre la población de Chau-Chow, causando enormes daños.

El Gobierno chino ha solicitado se reúna con toda urgencia la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto.

El nuevo Gobierno alemán

Berlín, 10 (3,15 m.).—Brunni presentó hoy al general Hindenburg la lista del nuevo Gobierno.

El movimiento revolucionario de Villanueva de Córdoba

Tanto por su prolongación como por la virulencia del mismo, el conflicto huelguístico de Villanueva de Córdoba, tiene todas las características de un movimiento revolucionario.

En las primeras horas de la madrugada de hoy nos comunican de Madrid que noticias de Sevilla aseguran la salida de una escuadrilla de aviones para Villanueva con el propósito de someter a los rebeldes que se lanzaron al campo, emulando las sublevaciones cubanas.

Además de las detenciones que en nuestra edición anterior indicábamos, se han efectuado siete más, sumando hasta la hora de cerrar esta edición, doce los detenidos.

En estos momentos, fuerzas de la benemérita se disponen a salir al campo en persecución de los revoltosos.

Ha salido para Montoro un escuadrón de Sagunto y para Pozoblanco una batería de Artillería, con el fin de estar en una posición cercana a los lugares que ocupan los huelguistas.

Hoy el teniente coronel de la guardia civil señor Vila, con fuerzas a sus órdenes y apoyado por una escuadrilla de aviación realizará una operación para dar término a la situación creada por los huelguistas.

Se nos dice que ayer tarde voló sobre Villanueva un avión militar y que su presencia causó pánico, habiendo entrado en el pueblo algunos de los huelguistas que estaban en los campos.

La intranquilidad del vecindario en Villanueva de Córdoba es alarmante, a pesar del aparente aspecto pacífico dentro de la población.

Se asegura que las medidas adoptadas serán suficientes para sofocar la rebeldía.

La gorra "SIREP" es la mejor del mundo. En Córdoba sólo la vende Sombreros PADI-LLA CRESPO. Plaza de la República.

PRECAUCIONES

Parece que se trataba de promover disturbios

En las primeras horas de la noche el público presenció con la natural alarma, que se habían desplegado grandes precauciones de vigilancia en la capital.

Fuerzas de la guardia civil, de Seguridad y del ejército patrullaron por las calles.

En el Gobierno civil se ha creado una guardia cívica con numerosas personas, que acudieron a ofrecer su concurso al Gobernador civil.

Este manifestó a los periodistas que por confidencias habidas, se vino al convencimiento de que algunos elementos extremistas tenían proyectado promover disturbios anoche.

Rápidamente tomó el señor Valera las precauciones necesarias para no dejarse sorprender.

Por fortuna, a la hora de cerrar nuestra edición no se ha registrado incidente.

Las fuerzas citadas prestan el servicio de Vigilancia en lugares estratégicos.

Según informes los elementos perturbadores pensaban manifestarse aprovechando la salida de las fuerzas del ejército, y comenzaron a reunirse en La Victoria en pequeños grupos.

Al ver las medidas de precaución tomadas parece que desistieron de su intento.

En el despacho del Gobernador civil permaneció el señor Valera toda la madrugada, acompañado del alcalde interino.

Se elogia por todos el celo del Gobernador, y su actividad en velar por la tranquilidad ciudadana.

U. CATALANA S. A.

SEGUROS de CRISTALES

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGON A. MORALES, 10 :-: TELEFONO 1-4-7-6

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

Los sucesos revolucionarios de Villanueva de Córdoba

Honda y profundamente apenados escribimos hoy esta glosa. Casi a diario ha de verse ensombrecido nuestro ánimo por la reproducción de sucesos muy deplorables en los que se derrama sangre inocente, vertida sin ofrenda ni sacrificio por un ideal, sino por el ardimiento de las pasiones, la exaltación de los odios y las furias incontenidas.

Así el caso de Villanueva de Córdoba, donde seguramente, a la hora en que estas líneas vean la luz pública y a juzgar por el cariz que los acontecimientos allí van tomando, la sangre obrera haya regado aquella tierra noble y generosa.

Nos causa dolor, sincero y profundo dolor, el ver cómo aquellos desgraciados trabajadores, alucinados por la promesa de un mentido e imposible maná, se lanzan al sacrificio estéril de sus libertades y de sus vidas, provocando a las autoridades de la República que forzosamente han de tomar determinaciones de fuerza ante el fracaso de toda medida persuasiva, para salvar el régimen naciente y las libertades conquistadas. ¡Triste espectáculo el que se está dando en nuestra provincia!

Los maniobreros irresponsables que manejan desde la sombra las huestes de los fanáticos inconscientes de Villanueva de Córdoba hoy, y de otras localidades ayer, tratan de amontonar dificultades a sus hombres de victimarios. Y en ese plan, ruín y miserable, unos obreros inconscientes, arrastrados villanamente por mentidas promesas, son la carne infeliz que ha de dar consistencia a los argumentos de los traidores a la República y de los enemigos de su prosperidad. Es preciso lanzar a un núcleo de trabajadores, en arranque feroz contra todo lo creado por el esfuerzo y la voluntad de los hombres, para que se haga evidente que la noble masa obrera no está preparada para

disfrutar del mínimo de Libertad y que la extensa zona y el amplio margen de libertades que ha concedido la República para hacer patente la virtud de sus principios, es una amenaza para la propiedad y para el orden.

Alerta, obreros. Reflexionad serenamente. Abrid los ojos a la realidad. Nosotros para vosotros somos los mismos de siempre. Jamás en estas columnas habrá cabida a ofensas y ataques contra los que trabajan y se sitúan en los lindes bien delimitados de sus aspiraciones justas y bien entendidas. Contra vosotros, nada, porque sabemos de vuestra bondad y nobleza. Condenamos a los que ciegamente os conducen en estos momentos a la tragedia, a la desesperación y a la muerte, perturbando la tranquilidad y la paz públicas, al mismo tiempo que obstaculizan la gran obra de la República, abriendo campo y dando facilidades a la reacción.

Defensores de la clase obrera, sí; pero enemigos de los que aliados con el virus de la destrucción conducen a los trabajadores por el camino de su ruina. Estamos con el obrero y nos compenetramos con sus justas demandas. Siempre del brazo del trabajador honrado para la defensa de sus legítimas vindicaciones; pero presenciamos con amargura los derrotos equívocos y peligrosos de los que como en Villanueva llevan a esos obreros al despeñadero y a la muerte. Esa actitud ha de merecer el reproche implacable de todas las conciencias puras.

Nuestra pena por cuanto pasa en el pueblo serreño, es inmensa. ¡Ojalá no tengamos de qué apenarnos más! Que el buen sentido y la sensatez de los mejores se imponga a la ceguera mental de los peores, es nuestro más leal y ferviente deseo.

MIRADOR CIUDADANO

MUY EN SERIO

Las calles están salpicadas de chicos, harapientos, sucios y malolientes que se reparten por el centro de la ciudad, palpan-do y colgándose de las piernas de los transeúntes, con especialidad para los forasteros y si son extranjeros con más ahinco aún, para implorar una limosna.

Así la nota de nuestra incultura y de nuestro descrédito, rebajará el nivel de ciudad laboriosa y acogedora.

Ese lodo infantil que inconscientemente pone una pincelada de dolor en nuestro ánimo, por demás ensombrecido tenemos todos el deber de hacerlo desaparecer.

¿Qué se hizo de la Junta de Protección a la Infancia?

Reconocemos la aflictiva situación porque atraviesan algunas familias que les obliga a implorar la caridad en plena vía pública y con ellas compartiríamos de buen grado nuestro diario yantar; pero lo que llena nuestra alma de tristeza son esos niños semidesnudos, esas niñas desgredadas y crecidas que aprendieron a imprimir en sus demandas, expresiones y atisbos de una crudeza irracional.

UN JERRABACHE MENOS

Aparte la profunda consideración y el respeto que por sus merecimientos nos infunden algunos señores, siempre hemos considerado ridícula la ostentación de condecoraciones, salvo los casos, repetimos, en que aquéllas lucen en pechos honorables y dignos.

Pero es el caso que, durante la Dictadura y aún en el rabillo de ésta, el ministro del Trabajo, se volvió loco concediendo medallas a señores que no habían trabajado en su vida, a menos que éste consistiera en las "pelotillas" con que adornaron la labor de las personas que le otorgaron la merced.

¿Cómo no aplaudir el decreto del Gobierno por el cual queda abolida la medalla que tan injustamente se concedió en muchos casos?

¡Hemos asistido a pocas comedias y sainetes de esta índole!

¿QUE BUENA ESTARIA?

"Rafaeliyo" el tornero llega a su casa a las dos de la "madrugá y tiznao" y con más "jambre" que lobos.

A tientas, se dirige a un chinero buscando algo que "roer" palpando cacharro por cacharro hasta que sus dedos se hundan en algo blando y substancioso a juzgar por la prueba hecha con el índice derecho.

¡La manteca del desayuno! Y "Rafaeliyo" se "jincha" de mojar cachos de pan.

A la mañana siguiente siente nuestro hombre desencadenarse en su vientre una tormenta espantosa.

Acude su mujer a auxiliadle confesándole que se había comido toda la manteca que había en el chinero para el desayuno.

—¡Socorro! —exclama la mujer—. Mi "marío s'avenenao". ¡"S'acomío" la untura de mi niño!

JOSELITO

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

CUOTAS: Sombreros Padilla Crespo tiene la gorra "Sirep" que usted necesita para la instrucción, y la vende muy barata.

Plaza de la República

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con asistencia de casi todo el Gobierno se ha inaugurado esta mañana el Congreso Postal Panamericano

Don Niceto se propone intervenir en el debate religioso

Madrid, 10 (3,15 t.).—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno.

—Vengo—comenzó diciendo—de presidir la sesión inaugural del Congreso Postal Panamericano.

Después he vuelto a hablar con el señor Besteiro para anunciarle que pienso intervenir en el debate de esta tarde.

Estoy hecho polvo. Me resfrié al volver de la fiesta militar de Toledo. Así es que voy a pronunciar un discurso sin preparación y casi sin fuerzas.

De haber continuado el debate sobre la totalidad hasta el martes, hubiera recogido datos e ideas, pero como no es así, me he decidido a hablar aun cuando no tenga mucha eficacia para mantener o modificar la fórmula.

Lo que no quiero es que resuelva la Cámara y se diga que yo he callado.

—¿Y piensa usted hablar antes de que Lerroux salga para Ginebra?

—Sí. Ha venido a decirme el ministro de Comunicaciones, que Lerroux asistirá a la sesión, y esa ha sido una de las razones para mi intervención. No quiero hablar en ausencia de don Alejandro de cuyo talento y sensatez espero mucho. Y nada más, señores, hasta el lunes.

—¿Cómo hasta el lunes? ¿Entonces será hasta luego?

—No. Hasta el lunes o como sea.

Las noticias facilitadas por Largo Caballero

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado por don Emiliano Iglesias para hablarle de la inspección en el Banco de Ahorro y Construcción.

Se trata de comprobar ciertas denuncias.

También le habló don Basilio Alvarez del cuadro de trabajo que no le satisface establecido por las empresas de navegación.

Largo Caballero le indicó la conveniencia de que viera al ministro de Marina, que es el que puede intervenir.

Una Comisión de Bilbao le informó de la huelga de Artes gráficas.

El ministro manifestó después que el delegado de Trabajo señor Ortiz que fué enviado por el ministerio le comunica que mediante su intervención se habían resuelto la huelga agrícola, otra en Talavera la Real, la de ferroviarios de la estación de Mérida y la de obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Villapueva del Fresno.

Agregó el señor Largo Caballero que el gobernador de Pontevedra le dá cuenta de hallarse resuelta la huelga de aserradores.

También dijo que en Dos Hermanas los campesinos se han reintegrado al trabajo.

Un saludo del ministro de Estado

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro de Estado con motivo de la Fiesta de la Raza ha enviado a los representantes diplomáticos en América un comunicado rogando expongan a los Gobiernos respectivos los sinceros votos que formula España por la prosperidad de los países americanos.

En el ministerio de Estado

Madrid, 10 (4,15 t.).—El ministro de Estado fué visitado esta mañana por el Nuncio, el señor Madariaga y otras personalidades.

Los que acompañan a Lerroux

Madrid, 10 (4,15 t.).—Esta noche saldrán para Ginebra acompañando al señor Lerroux los señores Madariaga, López y otros funcionarios del ministerio de Estado.

Azaña suspende su viaje a Pamplona

Madrid, 10 (4,30 t.).—El ministro de la Guerra manifestó esta tarde a los periodistas que por la mañana había asistido a la sesión inaugural del Congreso Postal Panamericano, en el que el jefe del Gobierno pronunció un notable discurso.

Comunicó después el ministro que se ha suspendido el mitin anunciado para mañana en Pamplona por cuyo motivo ha suspendido su viaje a aquella capital.

También dijo que tenía ya casi terminado el presupuesto de su departamento en el cual se introducen notables economías.

El señor Azaña agregó que el lunes, Fiesta de la Raza se propone descansar, cosa que le hará falta después de la sesión permanente de esta noche.

El ministro fué visitado por el general Sanjurjo.

El Congreso Postal Panamericano

Madrid, 10 (4,30 t.).—Hoy ha comenzado el tercer Congreso Postal Panamericano, en el palacio del Senado.

A la sesión inaugural, que se celebró a las doce de la mañana, asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda, Instrucción, Fomento y Comunicaciones, así como también los directores de Comunicaciones y Correos.

Concurrían numerosos delegados de todos los países americanos, incluso del Canadá.

Presidió el señor Alcalá Zamora, el que pronunció un discurso, haciendo resaltar la satisfacción con que España recibía a los delegados americanos, henchida su alma de fraternal emoción.

Saludó a los congresistas y explicó el alcance de tan importante asamblea, haciendo votos por su éxito.

El ministro de Chile dió las gracias por el recibimiento dispensado a los delegados y habló de la importancia que tienen las relaciones postales.

Declaró que los delegados del otro lado del Atlántico venían dispuestos a contribuir con el mayor entusiasmo a la obra que aquí se va a realizar.

Después el señor Alcalá Zamora dió las gracias en nombre del Gobierno por haberse designado a España para celebrar tan importante asamblea y declaró abierto el Congreso.

Esta noche se celebra el banquete oficial en honor de los congresistas.

Las quejas de los mineros de Almadén

Madrid, 10 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha dicho que en vista de las quejas formuladas por elementos obreros de Almadén, respecto a las condiciones de trabajo y sanitarias y posibilidad de invertir más obreros, se había acordado que se realizara una inspección por el director de Propiedades, doctor don Amador Fernández, señor González Peña y un ingeniero, todos los cuales saldrán esta noche para dicha población.

Prieto felicitado

Madrid, 10 (5,15 t.).—La Asociación de Dependientes de Bolsa han felicitado al ministro de Hacienda por su disposición sobre el horario de Bolsa.

Unas manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 10 (5,30 t.).—Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda acerca del rumor circulado relativo a un empréstito y lo desmintió.

Cree el señor Prieto que la única solución al problema financiero es un empréstito con el exterior, pero no nacional.

De otra manera se llega a esas situaciones inestables, que terminan en equilibrios ilusorios.

Estima que hoy el problema principal es el del paro forzoso, tanto que a él dedicaron la mayor parte del Consejo de ministros de ayer.

La crisis agrícola se concentra sólo en Andalucía y cree que se podrá solucionar en tres o cuatro semanas, ya que la cosecha de aceituna invertirá a la mayoría de los obreros.

Terminó diciendo que la crisis de trabajo es mundial y hoy merece la atención de todos los países.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10 (6,30 t.).—A las cuatro y media se abre la sesión presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Azaña y de los Ríos.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueban varios proyectos de ley de Marina.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

BARRIOBERO dice que habla en nombre de los federales que están fuera de la Alianza Republicana.

Defiende el dictamen de la Constitución en el problema religioso.

Afirma que en España no ha habido nunca problema religioso. Por seguir la corriente se bautiza a los hijos, la gente se casa por la Iglesia y se entierran en los cementerios católicos, pero en realidad no llegan a un doce por ciento los que cumplen con los preceptos de la Iglesia.

Dice que el teatro en todas las épocas ha sido el que ha reflejado el ambiente y el sentir del pueblo respecto a la Iglesia y ha-

bla de que hasta en los tiempos de mayor influjo de ella, espíritus tan selectos como Cervantes, lanzaban sus diatribas contra las organizaciones católicas y se declaraban casi librepensadores.

Pregunta a la Cámara si es que consideran a la Iglesia como fortaleza inexpugnable y necesaria para el nuevo régimen, ante cuyos muros se prosternan.

Se extiende en divagaciones citando textos y profecías de los Papas.

Hace resaltar que Pío IX llegó a excomulgar a los que utilizaran el telégrafo en la imprenta. (Grandes risas).

El Presidente de la CÁMARA le llama la atención para que no se extienda en consideraciones separándose del dictamen y rogándole a la vez brevedad.

BARRIOBERO dice que terminará cuando la Cámara lo crea oportuno.

Se ocupa de los bienes de la Iglesia y dice que tiene una en Medinaceli que se valora en tres millones de pesetas.

Continúa la sesión.

Emisión de bonos

Madrid, 10 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso manifestó el ministro de Hacienda que tenía noticias de que el Banco de Crédito Industrial se dispone a realizar una emisión de bonos a plazos cortos y con interés, para inspirar confianza y estimular la movilización del dinero.

Esos bonos serán admitidos en todos los Bancos y tendrán carácter de billetes privados de la Banca con interés.

El Banco de España ha informado ya en sentido favorable.

Este dinero se destinará en primer término al pago de obras pendientes de liquidación y contribuirá a remediar la crisis obrera.

Ahudió después a la reforma bancaria y dijo que no había querido plantear esta cuestión hasta que no estuviera aquí el señor Lerroux.

Ha muerto otro de los heridos en Gilena

Sevilla, 10 (6,15 t.).—En el hospital ha fallecido Francisco Pozoblanco, que resultó herido en los sucesos de Gilena.

El juzgado ha tomado declaración a José Gutiérrez que también está herido.

También se ha incautado de la piedra que se le encontró en un bolsillo al cadáver de Reina.

Los detenidos declaran que ellos no han hecho otra cosa que cumplir lo que se les dijo que era apropiarse de las tierras y acudir a la guardia civil.

El gobernador ha hecho un nuevo relato de los sucesos y ha calificado de salvaje la agresión a la guardia civil y que costó la vida al cabo Regidor.

También ha dicho que en el Centro Republicano de Gilena se han encontrado pistolas y cartuchos.

El número total de detenciones es de 90.

Expectación en los pasillos

Madrid, 10 (6,30 t.).—En los pasillos de la Cámara había esta tarde gran revuelo.

Aunque no estaban muy concurridos, por haberse ausentado muchos diputados, se veían corrillos en los que se comentaba apasionadamente acerca del debate religioso.

La expectación la originaba el anuncio de la intervención del señor Alcalá Zamora.

También se dice que el ministro de la Gobernación se propone presentar una fórmula por la cual el Gobierno establecerá un riguroso control en la Iglesia, a la que se castigaría cuando no cumpliera lo preceptuado.

Con este motivo, celebraron una reunión esta tarde los señores Lerroux, Domingo Casares, Prieto y el doctor Negrín.

Una indicación de Besteiro

Madrid, 10 (6,30 t.).—El señor Besteiro ha dirigido un ruego a todos los diputados para que no entren gente en el Parlamento y se eviten molestias por parte de los ujieres que tienen órdenes terminantes sobre esto.

Pronto verá en las vitrinas del ya afamado sombrerero PADILLA CRESPO cosas sorprendentes

Plaza de la República

La agitación en Melilla

Melilla, 10 (6,30 t.).—Esta mañana se han registrado nuevas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

En los sucesos han resultado algunos heridos.

El viaje de Lerroux depende de los acontecimientos

Madrid, 10 (6,30 t.).—El señor Lerroux tiene todo dispuesto para emprender el viaje esta noche a Ginebra.

Sólo espera conocer el giro que tomen en la Cámara los acontecimientos.

El ministro de Estado ha dicho que en caso necesario marchará mañana o pasado ya que el Consejo de Ginebra se reunirá el martes.

Ultima hora

LA SITUACION EN VILLANUEVA DE CORDOBA

No se tienen nuevas noticias de la situación en Villanueva de Córdoba, en cuanto afecta al movimiento de las fuerzas en el campo.

Se han evacuado, sin incidente alguno, diez y ocho presos de la cárcel de Villanueva, que han sido trasladados a Pozoblanco.

Hasta ahora parece que no se ha registrado choque alguno entre huelguistas y guardias.

SENTIDA DEFUNCION

Víctima de prolongada dolencia ha dejado de existir en esta capital, doña Margarita Grande Ramos, esposa de don Ignacio Ruz y hermana de nuestros queridos correligionarios don Angel Grande, presidente de la Diputación de Ciudad Real y don Rafael Grande.

La noticia de este fallecimiento ha causado profundo pesar entre las numerosas amistades con que cuentan los señores Ruz, y entre las que la finada era muy querida por las prendas morales que la adornaban.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la finada en el Cementerio de San Rafael, acto al que ha asistido numeroso duelo.

De todo corazón nos asociamos al dolor que embarga a la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame más sentido.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

El "conato" comunista de Villanueva de Córdoba

LA PRESENCIA DEL MOVIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA

Una partida de huelguistas se apodera en la Loma del Caballero de algunas cabezas de ganado y deja encerrados a los pastores de la misma.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Desde luego he de declarar que mi deber informativo obligame como corresponsal de este periódico a escribir un preámbulo a los sucesos que se desarrollan en este pueblo.

También considero oportuno afirmar que no creo necesario hacer consideraciones sobre lo que está pasando, pero que esta discreción no evita el que manifieste claramente que los sucesos de ahora estaban previstos desde hace largo tiempo.

Ante todo el que quiso escucharle, don Andrés Luna, alcalde de esta villa, expuso lo que aquí sucedía. Señaló causas, orígenes, pidió el remedio... y el alcalde no fué escuchado.

¡Pobre alcalde este! De un lado la actitud ambigua del jefe de la Guardia civil, de otro los elementos comunistas envalentonados campando por sus respetos!

Ignoramos si se pretendía aquí una maniobra política del antiguo estilo, o ejecutar las primicias del régimen comunista... lo cierto es, que a la hora de ahora Villanueva de Córdoba es la población de la que más se habla en España y acaso, acaso su nombre ruede por la prensa extranjera tratado de la forma y manera con que se comentan estas "cosas de España".

Sin embargo, lectores, aquí ocurre menos, mucho menos, de lo que se dice.

No entremos en el fondo de las propagandas absurdas vertidas sobre estos obreros, hablemos de la táctica empleada. Veremos que ella no corresponde a otra fórmula que la descabellada y simplista de lanzar a los obreros fuera del pueblo, en la creencia de que "desde el campo" podían imponer mejor sus peticiones.

Una táctica absurda, puesto que para sostenerla no hay otro remedio que la obra de conjunto de las masas, o el dejar los grupos en franco bandillaje y piratería.

Así está sucediendo a la hora en que escribimos estas líneas.

¿Cómo terminará esto? Conocemos las medidas empleadas por las autoridades y aunque algunas nos parecen algo teatrales, buenas son, si por lo pronto terminan con el estado actual de cosas, pero permítasenos que digamos que sin llegar a estas medidas extremas, se pudo terminar con este esporádico movimiento nacido en la cabeza de una escasa docena de extremistas y alimentada en el corazón de algunos de estos obreros serreños que conocen el comunismo tanto como nosotros el origen del conflicto chino-japonés.

Ya hablaremos de los sucesos de este pueblo, señalaremos sus causas y acaso su remedio.

Ahora procuraremos lo más imparcialmente posible informar a los lectores del desarrollo de los acontecimientos.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Al amanecer, según estaba prevenido, comenzó el movimiento de hoy de la benemérita, para realizar una acción conjunta contra los comunistas, dueños de fincas en esta serranía.

Cumpliendo órdenes del teniente coronel Vila, jefe de las fuerzas, comenzaron a salir los guardias, en grupos de cinco, formando una amplia ala, bastante para realizar un movimiento envolvente.

Numerosas personas presenciaron este movimiento, con la natural zozobra.

Las fuerzas de Artillería y Caballería han venido a Villanueva, esperando en sus concentraciones una orden, en caso necesario, son la carne infeliz que ha de dar consisten-

RENACE UN POCO LA CALMA

La salida de la benemérita llevó alguna energía al espíritu de los elementos obreros, ausentes del campo comunista.

Muchos de ellos se mostraron deseosos de volver a reanudar el trabajo.

El alcalde ordenó la distribución de volantes, y los obreros se dirigieron confiados a sus faenas, con la esperanza puesta en la fuerza que garantizaría su labor.

Sin embargo elementos huelguistas, coaccionaron a estos otros obreros, llevándose al campo a algunos de ellos y haciendo volver al pueblo a los más.

En la población, no obstante, algunos obreros trabajan, sin que hayan sido coaccionados.

LA POSICION DE LOS HUELGUISTAS

El principal contingente huelguista se encuentra en el campo. Se trata de campesinos, todos ellos afiliados al partido comunista de grado o por fuerza.

Conocedores profundos de aquel terreno ocupan fincas en la Sierra, La Jara, cuya escabrosidad es notoria.

Por rumores recogidos en este pueblo se sabe, que algún núcleo, dueño de un Cortijo ha mostrado decidido propósito de permanecer en él, hasta que sea desalojado por la fuerza.

La operación es difícilísima, pues se trata de un terreno muy abrupto, del que los huelguistas pueden correrse a la Sierra de Cardena y Azuel, donde les sería más fácil ocultarse.

ROBO DE GANADO

Al amanecer de hoy un grupo numeroso de comunistas se refugió en la Loma del Caballero.

Del grupo se destacaron unos catorce individuos, que llegando a una de aquellas fin-

cas, encerraron a los pastores, apoderándose de una majada y llevándose el ganado.

Poco después de ocurrir el hecho uno de los pastores pudo huir, llegando hasta Villanueva.

Aquí dió cuenta al comandante jefe de la guardia civil del hecho.

Inmediatamente se dispuso la salida de fuerzas de la benemérita, en persecución de los ladrones.

Estas fuerzas van dirigidas por el citado pastor, muy práctico en la Sierra y se espera que pronto den alcance a la partida de huelguistas, autora del robo de ganado.

LA PRESENCIA DE DOS AEROPLANOS DESPIERTA PANICO EN LA POBLACION

Muy temprano volaron sobre este pueblo dos aviones militares.

En la plaza del pueblo había grandes grupos de obreros huelguistas.

Numerosas mujeres también formaban grupos en las afueras.

Los aviones volaron a escasa altura y a marcha muy lenta, como explorando.

El vecindario no fué en este caso arrastrado por un movimiento de curiosidad, ante la presencia de los aparatos, sino que fué movido por un pánico indescriptible, refugiándose en sus casas, quedando disueltos como por encanto los núcleos, y quedando sumida la población en la mayor soledad.

Los aviones continuaron su vuelo de exploración por el campo, siguiendo después rumbo a Córdoba.

ACUDEN AL PUEBLO ALGUNOS HUELGUISTAS

Parece que la presencia de los aparatos militares ha causado sensación entre los elementos extremistas, que ocupaban fincas en este término.

Muchos de ellos van llegando a la población.

De algunas bocas hemos podido escuchar que el vuelo de los aviones ha hecho que algunos grupos, dueños de fincas, han abandonado los caseríos, buscando un lugar más propicio donde ocultarse, en el fragor de la Sierra y entre los espesos encinares.

DETENCIONES

Además de los detenidos en los primeros momentos, y de los que ayer cayeron en manos de la benemérita, esta ha realizado esta mañana diez y nueve detenciones de individuos que se encontraban en el campo y que han regresado a la población.

LA SITUACION A ULTIMA HORA

A la hora de escribir estas líneas se nota cierta reacción en los elementos ciudada-

nos. La mayoría de los obreros parece que están dispuestos a volver al trabajo, confiados en que se les garantizará la libertad del mismo.

No se han recibido aún noticias de la marcha que efectúa la fuerza pública sobre los huelguistas.

La impaciencia es enorme por conocer noticias de la jornada.

Se abriga la esperanza de que no se registre colisión alguna entre los huelguistas y los guardias, que pueda llevar el luto a varios hogares.

A última hora se ha sabido que han salido dos columnas de Montoro y Pozoblanco, integradas por las fuerzas de Artillería y Caballería, que apoyarán la acción de la Benemérita.

Si ocurriese algo importante telefonaré nuevamente.

Villanueva de Córdoba, 10 septiembre.

G. L.

Sucesos en la provincia

DETENCION DE UN RECLAMADO

La benemérita de Villanueva del Duque ha llevado a cabo la detención de Rafael Nevado Martínez, que estaba reclamado por el juez de Instrucción de Pozoblanco, por el delito de robo.

LOS AUTORES DE UN ATRACO

Por la guardia civil de Luque han sido detenidos José Ramírez López, Antonio Andana Trujillo, José Delgado García y Cristóbal Jiménez Pedroza, porque a la salida de Baena atracaron a José Redondo Aguilera, quitándole veinticinco pesetas.

Los detenidos han quedado a disposición del juez correspondiente.

ARROLLADA POR UNA CAMIONETA

En la calle del General Marina, de la Aldea de Zambra una camioneta de la matrícula de Sevilla, que conducía Miguel Rodríguez arrolló a la niña Francisca Jiménez Cabello, causándole lesiones leves.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

ROBO DE METALICO

Vicente Gómez Ruiz, vecino de Baena ha denunciado que en el domicilio de su madre, sito en la calle de Cervantes número 10, penetraron unos ladrones, llevándose un chaleco que contenía cincuenta y cinco pesetas treinta céntimos.

Como supuestos autores del hecho han sido detenidos José González Pérez, Miguel Carmona Navarrete, José Zamora Hernández y Juan Sánchez García.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

NOTICIAS OFICIALES

Lo que dice el gobernador civil

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil a los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la situación en Villanueva de Córdoba.

Manifestó el señor Valera que las noticias que tenía del pueblo acusaban una mejora en la situación.

Agregó que por los comunistas había sido robado un cortijo, habiendo salido fuerzas en su persecución.

La acción de la benemérita ha comenzado al amanecer, pero no se tiene noticia de resultado alguno de esta marcha.

Dijo también el señor Valera que muchos huelguistas han abandonado el campo, regresando a la población, habiéndose verificado en ella diez y nueve detenciones.

Se ha presentado esta mañana en el gobierno civil el capitán-aviador que estuvo de exploración en Villanueva de Córdoba, quien dió cuenta al señor Valera de sus observaciones. Los aviadores regresan esta tarde a su base de Sevilla.

* * *

Refiriéndose el señor Valera a las precauciones adoptadas anoche, para evitar cualquier disturbio que pudiera producirse en Córdoba, agregó que estaba satisfecho de la reacción ciudadana, que se había operado, pues son innumerables las personas que acudieron al gobierno a ofrecerle su concurso.

Agregó que a todos agradecía su ofrecimiento, que en caso necesario será empleado, sin puntualizar la forma, en que se aplicará, no habiendo por tanto constituido la guardia cívica, como se ha dicho.

* * *

Acerca de otros conflictos en la provincia dijo el señor Valera que en Valenzuela habían declarado la huelga general.

Los huelguistas impiden la salida de la población, por lo que se enviarán a dicho pueblo fuerzas de la benemérita, para mantener el orden y garantizar la libertad de trabajo.

En el resto de la provincia, si bien en algunos puntos subsisten conflictos por paro forzoso, la tranquilidad es absoluta.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y correccionario el diputado por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

Ha marchado a Madrid el joven don Francisco Cabrera, hijo de nuestro particular amigo el empresario del Duque de Rivas, con el fin de informarse de las principales atracciones artísticas, con miras a la programación de espectáculos para el citado teatro, durante la temporada actual.

Esta mañana ha llegado a Córdoba el diputado radical por la provincia, nuestro distinguido amigo don Ramón Carreras Pons.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Arde un carro de leña

Durante la madrugada última se registró un incendio que careció de importancia.

Miguel Navarro dejó un carro de su propiedad cargado de leña en el Jardín del Alpargate, prendiéndose fuego a la leña.

La intervención del servicio de incendios, dirigida por su jefe señor Gollonet, fué eficaz, pues pronto sofocó el fuego, consiguiendo que las llamas no destruyeran el carro.

Se ignoran las causas del siniestro.

Entre ellas

Araceli Cuevas Cuadra y Josefa Sánchez Jurado promovieron reyerta en San Agustín originando un formidable escándalo.

Fueron por ello denunciadas ante el juzgado correspondiente.

Escandaloso

Fué ayer detenido en la calle de Málaga Francisco River Corpas, que en estado de embriaguez promovió un formidable escándalo, insultando a cuantas personas se hallaban sentadas en la Granja Royal.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición de la autoridad correspondiente.

Marido "carinoso"

Luisa Morales León ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su marido porque continuamente la hace objeto de malos tratos de palabra y obra.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado correspondiente.

VARIAS DETENCIONES

Anoche, en las diligencias practicadas por la policía se llevaron a cabo dos detenciones, las de los conocidos comunistas Detór Egea y Boiza.

Se han practicado además algunos registros, interviniéndose varias armas cortas.

El Viso

El camino vecinal de El Viso a Hinojosa del Duque que está incluido en el plan urgente de Obras públicas, se está tramitando el proyecto con toda urgencia para su pronta ejecución.

Informados por el encargado de la formación y estudio del proyecto sabemos quedará terminado para fecha próxima.

Esto resolverá en parte la aguda crisis porque atraviesan los pueblos del Valle de los Pedroches.



COLABORACIONES

SOBRE EL DIVORCIO

Es indudable que estamos viviendo en España la hora de los grandes problemas, de las trascendentales resoluciones, de la evolución radical y progresiva de los antiguos métodos y las viejas formas, en casi todos los órdenes de la vida. Hasta quienes hemos estado hasta hoy al margen de la vida política, nos ha captado, nos ha llegado a conmover y a interesar este desbordamiento de ideales nuevos y de procedimientos progresistas que trae en su entraña el programa de la nueva Constitución, y raro es el hogar en el que no se discute la labor del gobierno, y rara la persona que no se apasiona por la emoción honda y palpitante de estos momentos en los que están en juego la paz, el orden y el porvenir de España.

Y uno de los problemas de más interés y mayor trascendencia—entre los mil problemas interesantes de que viene reñada la joven República—es sin duda alguna el de la implantación del divorcio en nuestra patria.

Las mujeres, sobre todo, no hemos podido mirar con indiferencia la sola posibilidad de un hecho de tanta importancia en nuestra vida y tanta consecuencia en nuestra moral, y son ya muchas las que lo condenan—no queremos decir que por nimios prejuicios y estrecho criterio sobre la moral—, otras las que lo aplauden y las más las que se limitan a no dar su opinión por temor, sin duda, a despertar recelos y suspicacias, o por miedo a errar en una apreciación o un concepto. Y, sin embargo, nunca ha sido de tan indiscutible importancia la opinión rotunda, franca y valiente de la mujer, como en este caso en el que por tratarse del amor, de la familia y del hogar podía considerarse el problema como íntimo y esencialmente femenino.

¿Debemos votar, entonces, las mujeres, por el advenimiento del divorcio? En nuestra opinión, rotundamente sí. El matrimonio, tal como se efectúa en España, con ese absoluto desconocimiento del hombre por la mujer y de la mujer hacia el hombre, con esa falsa preparación de las relaciones—generalmente convencionales—en las que los novios no llegan a descubrirse nunca, con esa limitación que la sociedad concede al trato entre el hombre y la mujer, y, sobre todo, con los agravantes del egoísmo y el interés material que tan frecuentemente llevan a él, necesita el matrimonio indiscutiblemente de la garantía y de la salvaguardia del divorcio.

Es una negación a todas las leyes humanas y divinas la ley que condena a convivir eternamente unidas a dos personas que no se quieren, ni se estiman, ni se comprenden, ni se respetan. La sociedad precisa de una ley que ampare la disolución de unos lazos que por falta de adecuada preparación no han encontrado raíces en el corazón ni el espíritu, y que haga legal la situación del matrimonio que se ve forzado a desunirse para evitar esos casos—desdichadamente frecuentes y vergonzosos—en que la mujer

despierta todos los recelos y todas las suspicacias por no vivir con su marido, y el hombre alcanza todos los desprecios por haber abandonado a su mujer.

No olvidemos cuántos y desconsoladores son los casos de matrimonios que empezaron por amor y degeneran en verdadero odio al tocar la realidad—muchas veces no sospechada y siempre desconocida—de la vida íntima en común.

Sin embargo, en nuestra opinión, el divorcio debe venir muy restringido. El culto al hogar, y sobre todo y ante todo el amor a los hijos, merecen y tienen derecho a que entre los esposos reine siempre una perfecta tolerancia, un mutuo respeto y una exquisita comprensión que les haga llevadera y grata la vida en común durante toda la existencia. Sería absurdo admitir que una discrepancia de caracteres, o una lucha de opiniones e ideales, o una frivolidad en la mujer, fueran razones suficientes para anular un matrimonio y privar a los hijos del cariño de la madre y criarles en ese ambiente de desamor y destruir la familia y el hogar que son las bases, indiscutiblemente del orden y de la prosperidad social.

Sin embargo, y aunque dicho después de la anterior afirmación parezca paradoja, también consideramos el divorcio como una garantía de este orden, y sobre todo de la moral en el seno de la familia; porque, ¿hay nada más triste, menos edificante y más desconsolador para los hijos que esas escenas violentas—que con tanta frecuencia por desgracia se desarrollan en tantos hogares—y en las que los esposos se maltratan y se insultan, descubriéndose sus mutuos defectos, sus faltas o sus vicios en presencia de los hijos que llegan a perder por completo el respeto y la confianza que deben a los padres?

Para estos casos de desamor o de desacuerdo, como para tantos de causas infinitamente mayores y más graves que dejamos sin enumerar, es imprescindible el divorcio que enmienda los errores de una sin verdadero amor ni verdadera identidad de sentimientos y evite las desgracias y las inmoralidades a que arrastran a tantos matrimonios, la ligazón de una convivencia forzosa.

Por otra parte, el hogar, la familia y el matrimonio no tienen o no reconocen lazos más firmes e indisolubles que el amor, la consideración y esa serie de buenos sentimientos que engendra la vida íntima y cotidiana de dos personas que se estiman

y se compenetran. Lo que una mujer—o un hombre—con su ternura, su buen comportamiento, su laboriosidad y su cariño no pueden atar, y sobre todo lo que los hijos—carne y sangre de los dos—no logran unir, no hay ley, ni hay fuerza, ni hay razón que lo ate o lo una. ¿No es entonces, ir contra todas las leyes de humanidad el hacer forzosa una unión que el corazón, el sentimiento y los sentidos rechazan?

Aquí seguramente pensarán los espíritus puritanos que si el divorcio nos da la facilidad de cambiar de marido y de sustituir por otra la mujer, va a ser la causa de muchas inmoralidades; sin embargo, precisa no olvidar que las personas normales en sus sentimientos y conscientes de sus deberes no destruyen su hogar ni mucho menos abandonan a sus hijos si no es por razones verdaderamente graves y forzosas, y que a cambio de este peligro tenemos la ventaja de que a poco que sea el cariño que medie entre los esposos, éste se afianzará por temor a perderse, y que precisamente será esta posibilidad de desunión la que purifique los sentimientos y haga nacer en el seno de la familia ese mutuo respeto siempre correcto y esa consideración siempre galante que tanto se echa en olvido por desgracia en los hogares españoles. Y para terminar, consideramos también que con el horizonte de un posible divorcio se acabarán las uniones irreflexivas o impuestas por los familiares; se reducirán considerablemente los casamientos de conveniencia—ya que la posición que se busca en ella o en él no está segura para toda la vida—, y nacerá entre el hombre y la mujer una compenetración y una serie de sentimientos nuevos más firmes y más conscientes y que lograrán el milagro de que sea el amor, única y exclusivamente el amor, la razón que nos lleve al matrimonio.

Elena Arcediano

Prohibida la reproducción.



mata
el dolor
más agudo

**Linimento
de Sloan**

Hostería del Laurel
Sevilla, 2

Teléfono 1410

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se sirve a domicilio

EL MEJOR CAFEEXPRES 30 CENTIMOS.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 2.000.000 de pesetas: 25.817, Valencia.

Con 1.000.000: 15.732, Baena (Córdoba).

Con 500.000: 26.206, Ceuta.

Con 450.000: 13.337, Málaga.

Con 350.000: 54.052, (Reserva).

Con 250.000: 21.218, Sevilla.

Con 125.000: 62.048, Salamanca.

Con 100.000: 50.676, Zaragoza.

Tienen centena los ocho primeros premios. Reintegro, todos los que terminen en 7.

Con 15.000 pesetas: 36.888, Madrid; 19.915, Madrid; 28.274, Barcelona; 35.415, Barcelona; 12.893, Barcelona; 36.086, Barcelona; 58.055, Madrid; 18.834, Valencia; 35.032, Santiago; 35.892, La Carolina; 8.716 (reserva); 7.588, Barcelona; 31.368, Madrid; 36.434, Cádiz; 18.041 (reserva); 16.588, Madrid; 64.347, Coruña; 7.411, Alfox; 60.270 (reserva); 46.159, Ciudad Rodrigo; 59.682, Sevilla; 16.019, Barcelona; 41.350, Barcelona; 23.566, Madrid; 11.157, Madrid; 30.120, Madrid; 53.634, Barcelona.

Premiados con 1.250 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

024 025 029 101 134 229 232 297 320 329 336
348 353 365 421 425 435 454 499 577 610 653
657 661 757 772 804 913 963 966

MIL

017 081 119 172 276 344 345 472 505 532 543
624 628 672 675 681 699 742 756 785 869 875
907 932 972

DOS MIL

037 040 066 082 098 106 118 194 195 214 244
268 289 314 315 368 383 417 428 430 439 462
471 502 564 565 596 616 652 675 683 746 773
786 892 825 877 880 916 924 926 929 932 947
981

TRES MIL

013 024 025 026 065 084 116 117 138 157 191
208 213 222 234 253 264 275 283 304 309 329
357 399 423 483 485 494 527 668 670 687 730
757 780 782 835 921 932

CUATRO MIL

001 034 079 082 089 098 109 192 193 209 228
246 248 308 387 398 405 443 526 541 601 659
704 715 734 761 787 791 845 865 872 900 932
986

CINCO MIL

029 102 145 147 162 167 172 191 335 347 364
381 397 421 433 475 483 507 528 545 584 667
677 684 717 722 743 756 831 847 862 889 900
919 939 960 962 977 998

SEIS MIL

015 020 109 153 211 229 310 323 357 367 396
402 415 420 424 427 537 552 562 602 634 653
743 749 770 949 980

SIETE MIL

006 024 034 065 145 173 204 283 300 315 393
397 464 485 488 519 535 561 562 604 640 661
704 737 770 780 787 815 851 897 935 954 969
970

OCHO MIL

042 080 106 124 128 129 134 137 176 202 204
211 232 255 317 322 357 377 401 498 536 583
594 604 607 637 643 672 680 736 745 802 811
895 992

NUEVE MIL

049 067 070 109 120 128 186 197 217 249 262
298 305 325 338 354 367 369 428 433 434 452
458 503 527 535 539 563 622 626 667 671 719
833 955 987

DIEZ MIL

035 104 116 194 300 320 336 367 376 391 425
429 467 470 521 522 547 555 621 634 639 657
728 743 745 826 835 969 972

ONCE MIL

039 049 102 125 160 182 188 195 229 301 308
320 323 356 377 397 416 428 444 457 482 503
517 522 527 530 531 555 568 572 601 612 613
641 666 675 701 825 836 869 888 914 921 974
931

DOCE MIL

013 043 064 069 147 172 186 187 190 338 369
386 410 500 501 504 505 508 510 634 631 674
692 703 789 835 879 922 934 9995

TRECE MIL

002 031 034 038 0444 061 071 072 141 152 169
172 175 189 228 303 385 401 402 503 539 584
589 595 684 702 746 747 774 776 863 897 914
923 934 936 955

CATORCE MIL

004 007 017 019 042 051 124 145 152 193 201
380 401 419 452 497 575 582 608 668 681 729
798 800 869 951

QUINCE MIL

030 064 133 139 199 205 250 269 333 334 336
364 365 415 448 514 533 567 593 638 640 641
61 649 703 717 736 760 761 782 795 813 832
835 836 855 966 998

DIECISEIS MIL

015 048 050 054 072 093 111 114 125 126
139 166 257 317 384 397 414 433 457 526
608 652 699 687 719 729 731 732 749 762
791 879 884 910 921 959 963

DIEZ Y SIETE MIL

023 036 033 094 115 123 176 240 254 263
338 341 374 426 524 558 591 594 625 631
674 679 697 802 896 883 895 899 912 921
947 977

DIEZ Y OCHO MIL

028 067 078 098 104 107 120 158 206 261
338 413 414 431 440 468 549 566 584 592
607 621 655 688 722 776 865 875 876 891
897 982

DIEZ Y NUEVE MIL

073 140 184 203 222 225 233 248 256 259
315 349 381 324 330 340 347 382 513 537
547 557 571 629 638 640 664 726 743 781
803 826 833 841 900 952 978

VEINTE MIL

027 028 036 056 132 156 192 206 224 235
254 285 328 363 420 504 507 536 566 602
609 651 669 699 710 741 909 916 970

VEINTIUN MIL

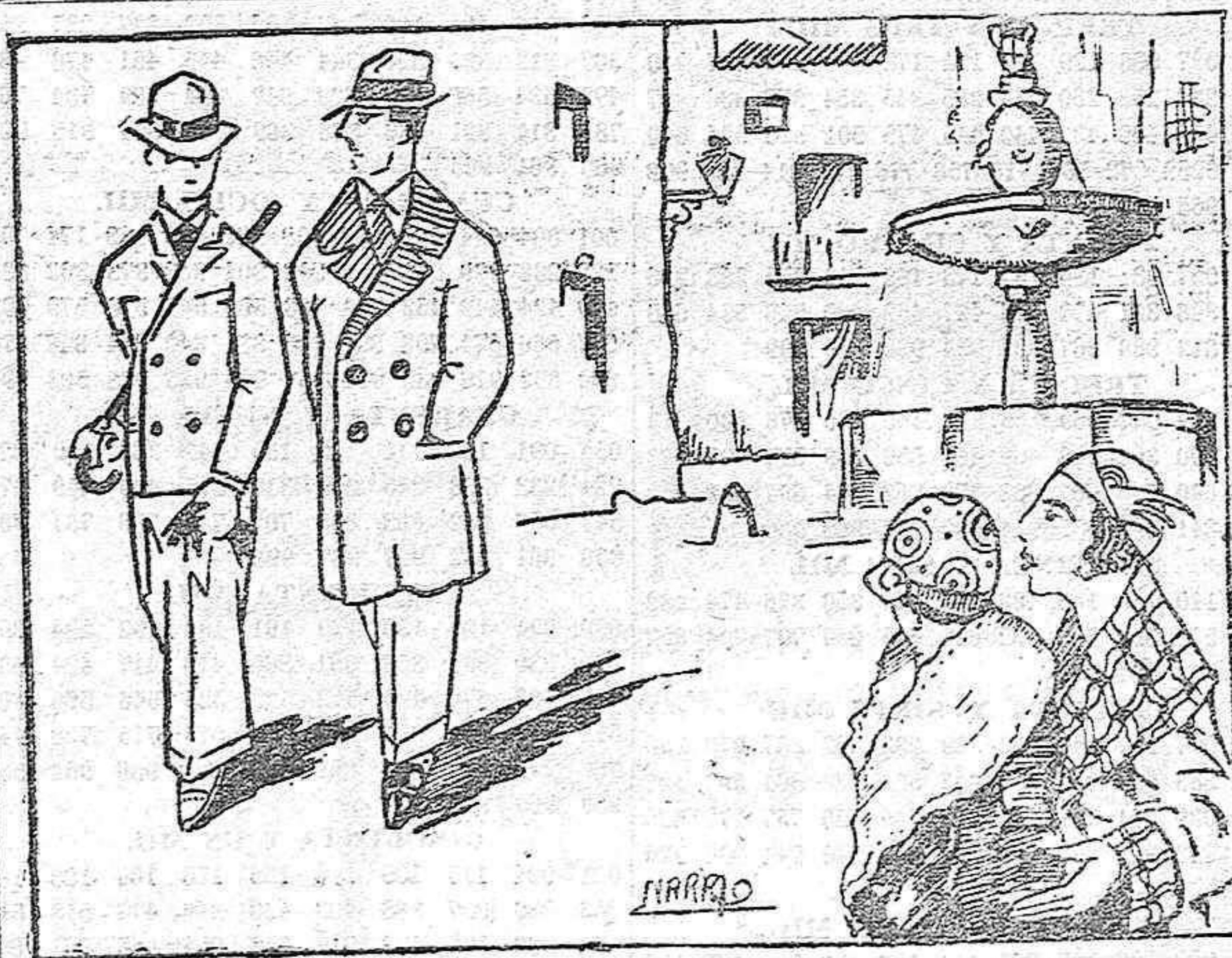
038 047 049 052 085 100 124 150 196 209
225 231 241 272 287 323 347 392 413 432
450 466 526 528 565 603 614 631 671 672
691 697 774 790 792 800 844 871 900 990

VEINTIDOS MIL

010 014 030 058 102 117 163 183 226 314
322 324 348 352 354 373 383 394 532 604
681 684 713 723 735 743 762 781 857 849
852 863 949 952 963 982

VEINTITRES MIL

018 038 060 064 076 079 082 118 138 160
198 237 246 249 327 340 344 385 410 468
472 475 477 556 586 588 598 649 671 757
790 853 883 900 908 948 949 977



Estos caballeros tan elegantemente vestidos son hombres económicos y de gusto depurado. Y ¿sabéis por qué? Porque adquieren sus trajes en las Pañerías Inglesas, única casa especializada en pañería, cuyos artículos llevan el sello de la distinción, por su bondad, novedad y baratura.

VEINTICUATRO MIL

001	010	014	016	058	076	122	165	174	218	222
246	262	285	295	297	304	340	352	407	424	448
516	525	527	538	564	555	700	717	752	758	839
843	856	889	892	9111	986	991				

VEINTICINCO MIL

016	026	147	238	249	251	354	456	461	512	520
565	621	634	663	689	697	742	834	848	860	899
907	921	967	991							

VEINTISEIS MIL

032	073	074	078	145	154	163	227	284	291	306
307	309	321	328	351	365	382	392	419	452	537
558	563	573	586	632	695	722	727	747	770	777
780	790	800	808	830	875	923	937	975	995	

VEINTISIETE MIL

037	043	074	107	122	124	143	166	103	104	
107	215	258	322	389	415	420	473	485	515	
536	578	600	702	743	748	812	855	867	890	
914	941	992								

VEINTIOCHO MIL

048	030	067	116	118	130	209	222	318	336	395
466	559	619	639	663	688	739	771	834	883	
959	971	992								

VEINTINUEVE MIL

107	116	222	234	246	252	261	286	291	310	389
483	580	586	646	686	727	736	754	766	789	790
825	835	917	962	986						

TREINTA MIL

043	075	101	125	135	154	168	215	222	229	232
249	267	352	353	365	367	385	395	408	479	488
527	538	542	558	615	683	685	726	752	753	821
934	943	968	984							

TREINTA Y UN MIL

018	072	101	136	174	180	205	234	281	303	308
318	319	347	353	361	387	406	410	414	420	441
461	465	511	524	552	575	596	636	646	649	694
706	725	753	769	807	809	833	842	850	883	886
895	906	932	950	994						

TREINTA Y DOS MIL

025	035	066	168	187	211	260	315	330	364	374
436	456	504	534	555	599	695	735	776	775	799
812	830	889	901	910	918	960	999			

TREINTA Y TRES MIL

009	037	098	129	142	171	172	185	194	197	210
229	234	253	260	264	285	345	354	372	384	387
406	408	409	432	440	445	475	501	520	525	600
611	6252	672	709	718	758	776	777	814	818	902
910	965	97								

TREINTA Y CUATRO MIL

003	027	03	135	155	173	183	243	277	283	296
328	348	361	400	426	427	452	499	546	634	670
778	813	828	867	827	934	938	950	999		

TREINTA Y CINCO MIL

046	048	067	069	106	108	166	170	176	200	213
303	390	397	428	469	481	552	559	574	607	623
631	640	645	667	668	670	682	694	697	698	753
789	841	862	907	914	930	933	962	986		

TREINTA Y SEIS MIL

048	110	118	146	188	193	247	350	376	474	482
506	539	550	566	632	647	655	659	707	794	827
833	870	894	927							

TREINTA Y SIETE MIL

006	097	107	150	162	229	232	242	267	270	350
365	383	429	437	450	453	509	538	564	592	595
618	639	711	721	735	748	749	750	757	772	836
849	863	873	879	882	899	913	940	944	966	970
971										

TREINTA Y OCHO MIL

005	023	036	087	098	111	126	128	167	177	186
220	224	334	358	361	372	377	423	424	428	451
465	522	541	542	553	577	592	605	615	626	709
742	773	797	806	817	829	883	933	978		

TREINTA Y NUEVE MIL

005	039	042	130	141	207	209	225	284	302	329
442	458	459	501	512	524	589	619	642	661	666
668	725	738	766	788	822	828	890	970		

CUARENTA MIL

076	119	155	157	190	238	242	258	278	292	294
347	386	392	430	434	496	540	566	569	573	576
585	596	606	613	635	636	644	662	693	704	727
728	802	872	873	915	968	999				

CUARENTA Y UN MIL

008	012	028	034	083	110	133	140	141	150	153
157	164	245	250	277	328	330	351	414	430	442
459	484	517	520	521	528	555	614	624	625	641
643	693	709	770	839	907	925	930	973	985	993
995										

CUARENTA Y DOS MIL

045	053	072	074	092	102	115	132	134	138	146
187	203	236	240	382	313	318	355	372	391	446
457	485	516	546	551	554	620	642	655	658	664
690	759	789	790	795	798	815	827	832	850	931
945	984	996								

CUARENTA Y TRES MIL

031	123	134	150	162	164	165	180	227	229	233
254	255	326	357	399	448	499	504	540	561	593
616	671	689	724	739	751	756	776	786	854	935
980										

CUARENTA Y CUATRO MIL

013	033	040	041	069	079	093	115	122	126	
132	140	250	254	306	314	318	324	335	375	
402	463	509	541	543	616	626	672	695	709	
759	762	784	785	798	803	821	917	924	954	
976	987									

CUARENTA Y CINCO MIL

011	026	041	045	049	055	069	094	097	121	130
186	202	209	247	254	263	382	316	389	397	403
416	446	463	474	481	501	510	514	520	552	592
605	640	644	645	655	672	703	743	746	755	769
818	877	896	911	914	942	944	958	965	973	984
990	993									

CUARENTA Y SEIS MIL

029	058	063	065	077	110	131	135	146	171	
172	173	196	211	214	226	229	231	283	310	
313	337	369	413	425	427	433	436	479	515	
534	540	546	578	579	601	628	640	703	807	
853	855	922	923	929	942	955	960	991		

CUARENTA Y SIETE MIL

046	063	101	109	127	157	208	227	237	250	
307	312	325	328	344	406	445	451	478	489	
492	534	566	617	629	642	664	689	734	766	
784	814	821	836	873	889	902	904	915	921	
960	961	985								

CUARENTA Y OCHO MIL

001	004	014	029	065	098	132	133	138	174	190
222	238	239	243	255	293	301	353	373	382	389
419	424	449	453	464	483	509	547	570	579	593
637	666	671	702	804	718	831	842	844	858	879
880	892	916	932	942	952	964	965	978	983	994

CUARENTA Y NUEVE MIL

054	091	106	111	125	135	142	160	209	220	
224	233	238	255	296	310	345	420	449	572	
547	656	682	633	635	707	748	756	781	788	
850	861	882	927	967	998					

CINCUENTA MIL

090	094	120	130	159	161	188	192	224	296	
328	330	331	353	361	369	416	417	424	430	
443	463	470	489	512	522	525	546	566	568	
571	578	601	638	649	650	675	715	728	740	
766	772	820	821	851	878	887	936	954	956	
959	960	971	977							

CINCUENTA Y UN MIL

021	034	115	135	146	155	176	186	188	191	
263	330	337	383	403	433	446	472	513	515	
524	566	575	582	618	648	651	655	661	690	
695	818	718	766	792	834	838	862	864	881	
883	900	913	932	955	961	994				

CINCUENTA Y DOS MIL

034	047	068	092	123	136	157	169	172	216	
225	277	291	296	355	365	375	378	437	457	
488	503	518	559	560	576	583	587	663	773	
715	818	827	852	866	902	928	931	934	944	

Los beneficios del Seguro de Maternidad

En un artículo anterior nos hemos referido a los fundamentos sociales y jurídicos de este importante Seguro, que se ha puesto en vigor en España el día 1 del mes actual; y hoy queremos continuar nuestra información, hablando de los beneficios del mismo y de las beneficiarias a quienes afecta.

Administrado por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, se implantan el Seguro Maternal, con beneficios de verdadera importancia, cuyo valor positivo ha de manifestarse cuando entre en pleno vigor y comience las afiliadas a participar de sus ventajas.

Toda afiliada en este Seguro, tendrá, por ahora, los siguientes derechos, con arreglo a bases y condiciones que reglamentariamente se determinan:

1.º.—Asistencia gratuita de matrona, médico y farmacia

La comadrona asistirá a la asegurada en dos partos normales, incluyéndose en esta asistencia la aplicación gratuita de inyecciones y demás servicios que el médico le encomiende. El médico atenderá al reconocimiento de la asegurada, durante la gestación, la asistirá en los partos anormales; en las incidencias patológicas a que diera lugar la gestación; en las incidencias patológicas que sufriera la madre y el hijo, durante las seis semanas de descanso obligatorio; después del parto, asesorará y aconsejará, siempre que lo crea conveniente o necesarios, para conservar la vida y la salud de la madre y del hijo; y cuando lo permita el Fondo de Indemnizaciones especiales, asistirá al hijo en las enfermedades que persistieran, pasadas las seis semanas del parto, hasta los seis meses, realizando las operaciones quirúrgicas que haya necesidad de practicar a la madre, por enfermedades derivadas del parto. El farmacéutico facilitará el material de asistencia que suele emplearse como necesario y de previsión razonable en los partos, que prescriba el médico al asistir a la beneficiaria, y practicará los análisis corrientes.

Para hacer efectivo estos derechos es preciso: Que la asegurada haya sido reconocida y asesorada por el facultativo, al sentirse en cinta, o por lo menos, dentro de los dos meses anteriores al parto. Haber pagado la cuota o cuotas correspondientes al trimestre o trimestre en que hubiera trabajado. No trabajar en los días de descanso reglamentario, que son seis semanas después del parto.

2.º.—Indemnización por descanso

Durante el reposo legal, anterior y posterior al alumbramiento, la asegurada percibirá una indemnización de quince pesetas por cada cuota trimestral del Seguro de Maternidad que se haya satisfecho en su cuenta, dentro de los tres años anteriores a su primera semana de reposo. En el período transición de los tres primeros años de vigencia del Seguro, el Estado contribuye para cada asegurada en la que se cumpla las condiciones legales, con noventa pesetas.

3.º

La obrera asegurada tendrá derecho a utilizar gratuitamente de las obras de protección a la maternidad y a la infancia, como

dispensarios, maternologías, escuelas de puericultura, comedores para madres lactantes, asilos de convalecientes de parto, sanatorios, guarderías infantiles y obras análogas, que se vayan creando. Así se evita que la madre tenga que dar a luz en habitaciones inmundas, sin aire, desprovistas de todo cuidado, en las que el parto de la madre proletaria es algo temerario para ella y para su hijo.

La asegurada que lacte, tendrá derecho a un subsidio de lactancia de cinco pesetas por semana y por hijo, cuya percepción será, por ahora de diez semanas.

La ley prevé las indemnizaciones especiales, cuando el fondo que se crea al efecto permita el prestarlas.

Hasta aquí, en líneas generales, los beneficios que proporcionará a las madres obreras el nuevo Seguro, nutrido a expensas de dos fondos que se constituyen con la cotización obligatoria por parte de patronos y asalariadas, y por las aportaciones del Estado.

A las obreras debemos llamar la atención sobre el alcance de los derechos que el nuevo Seguro les concede.

Todas deben tomar una participación in-

tensa, activa, en que sea cumplida con escrupulosa lealtad, desde el primer día.

La obrera casada debe pensar que puede ser participe inmediata del Seguro. La soltera debe meditar que pronto puede recibir su beneficio y que éste, en lo que afecta a las indemnizaciones, se eleva a medida que es mayor el valor de las cotizaciones.

Los millares de trabajadoras que desarrollan en Andalucía sus actividades profesionales, han de convertirse en propagadoras y divulgadoras del Seguro que tan directamente les afecta.

Ellas, por el hecho de ser sus beneficiarias, tienen que ser las que cuiden con máximo interés de su cumplimiento, desde la fecha de su implantación.

C. S. S.

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo a las diez de la mañana en el domicilio social.

La directiva

¿Esa clase de aventuras? ¡nunca!

..... Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.



PÁGINA PROVINCIAL

Fuente-Tójar

Bautizo de rumbo

El día 7 del actual ha tenido lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el acto de administrar las regeneradoras aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Adilina Pérez Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo don Isidro Sánchez Calvo.

La sagrada ceremonia estuvo a cargo del párroco don Manuel Arenas de Castro, revestido de capa. Una nutrida orquesta amenizó el acto.

Fueron padrinos de la neófita sus tios don Domingo Sánchez Calvo y su bellísima esposa doña Josefa Ruiz Padilla, imponiéndosele el nombre de Pepita.

Terminado el solemne acto, todos los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con suma esplendidez.

Muy de veras felicitamos a los señores de Sánchez por tan grato acontecimiento de familia.

Fiestas del Rosario

Se han celebrado con gran brillantez y solemnidad las fiestas que anualmente se dedican en honor de la Virgen del Rosario. Este año la animación ha sido mayor que en años anteriores, por los elementos que en ellas han intervenido, viéndose en las calles numerosos convecinos de los pueblos inmediatos, deseosos de presenciar las fiestas.

En la mañana del día 7, la brillante banda municipal de música de Alcaudete, que dirige el maestro don Teodoro Azaustre, tocó una alegre diana, recorriendo las principales calles de la población. A las 11 tuvo lugar la misa mayor, viéndose el templo lleno de fieles.

Por la tarde celebróse la procesión, asistiendo las autoridades locales y un inmenso gentío. Cerraba la comitiva la banda de música. Terminado este religioso acto, las flautas del señor Azaustre dieron un magnífico concierto en el paseo, interpretando las mejores obras de su repertorio.

No obstante las circunstancias porque se viene atravesando, el pueblo ha respondido a la llamada que le hiciera la Hermandad, integrada solo por mujeres contribuyendo cada uno con su óbolo para la mejor realización de las fiestas. De ello nos congratamos y felicitamos a la Hermandad y párroco señor Arenas.

De soecidad

Saludamos en ésta a doña Rosario y Carmen González, llegadas de Castil de Campos. También llegó del mismo punto la distinguida señorita Lolita Villegas.

—De Alcaudete llegó, estando unas horas entre nosotros, don Teodoro Azaustre.

—Salió para Castil de Campos nuestro estimado amigo el corredor de granos y cereales don Luis Jiménez Ramírez.

Corresponsal

Montoro

En un mitin, uno de los oradores excita al pueblo a la rebelión

El lunes pasado, la Sociedad Obrera "El Progreso", dió un mitin, en el que tomaron parte varios oradores de fuera y algunos de la localidad, atacando duramente a los republicanos como es su objetivo.

Manuel García Ruano, que lleva 27 años y medio estudiando la carrera de Farmacia, hizo un llamamiento al pueblo para que pidiera que vuelva aquí otra vez Angel Cazorla, el Agente del Retiro Obrero (que se ausentó sin saber por qué a los pocos días de meterlo en la cárcel cuando la anunciada huelga revolucionaria que el señor Gobernador acertadamente hizo fracasar), excitando a que se haga una manifestación y dar su sangre si es preciso para ello. (Textual.)

Luego el diputado Gabriel Morón, que más bien parecía un agente pagado para rugir contra los republicanos, contra Lerroux y contra Vaquero, dijo que eso de la reforma agraria que quieren los republicanos no es para los socialistas, que ellos no quieren tierras más que las que precisen cuando los entierren.

El público fué defraudado al escuchar a este pobre diablo, pues lo hizo muy malamente. Ahora bien; peor lo hizo Melchorillo, a pesar de que empujó las orejas y levantó el rabo más de la cuenta.

En resumen: una perorata más y hasta otra.

Corresponsal

El Cañuelo

Las obras del Cementerio

Han comenzado las obras para la construcción del cementerio, que por unanimidad venían pidiendo los vecinos de esta aldea desde hace algún tiempo. Hoy el activo y competente alcalde don Rafael Avalos Serrano, comprendiendo esta necesidad y acogiendo el sentir del pueblo, despliega su celo e inmediatamente comienzan estas obras que, dentro de los tristes fines para que se crean, reportan grandes beneficios a la humanidad; ya no será necesario transportar los cadáveres a Zamoranos, después de salvar una distancia por carretera no inferior a cuatro kilómetros, separándolos las proximidades de sus deudos. Se evitará el espectáculo de recorrer esa distancia en el invierno, sometido el acompañamiento a las inclemencias del tiempo y en el verano a ser víctimas de los abrasadores rayos del sol, con la complicación de tener que soportar el hedor que despiden el cuerpo humano en su descomposición. El bien no tiene precedentes.

Es, pues, digno el señor Avalos de todo elogio por su labor al frente de su pequeña Alcaldía, mucho más cuanto que en estos trabajos vienen colocándose los obreros de la aldea. Obras son amores y no buenas razones.

Corresponsal

"Con la vista puesta en los garbanzos"

Hojas del árbol caídas,
juguetes del viento son,
Sombreros Padilla Crespo
son los de más duración.

El camarón que se duerme
la corriente se lo jama,
Sombreros Padilla Crespo
cada día tiene más fama.

Sin tener que hacer estudios
he dado con la receta,
para dar mascotas a un duro
y gorras por una peseta.

Otra cosa tengo buena
que nadie me imitará,
el arreglar los sombreros viejos
y dejarlos colosal.

Sombrerería Moderna. Ventas al por mayor y menor.

Talleres, despacho y escritorio: Plaza de la República :-: Córdoba

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRÍCOLAS

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.

COSTELLO, 17.—MADRID

Teléfonos: Clases e Internado, 56712; Dirección, 51649.